



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS



NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>	N/A
DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES				
DESCRIPCIÓN:				
Esta declaración se presenta al realizar pago de impuestos cuando un inmueble cambia de propietario, el cual contiene datos propietario o poseedor así como los del predio				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 47 FRACCION VI Y VII, ARTICULO 113,114,115,116 Y 117 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:	DECLARACION DE PAGO DE IMPUESTO SELLADA		VIGENCIA:	SIN VIGENCIA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO UNA PROPIEDAD SE ADQUIERE			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
- DECLARACION DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES FIRMADA			ARTICULO 47 FRACCION VI Y VII, ARTICULO 116 Y 117 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE	
- CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL				
- CERTIFICADO DE NO ADEUDO PREDIAL				
- CERTIFICADO DE APORTACION DE MEJORAS				
- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO				
- DOCUMENTO DONDE ACREDITA LA PROPIEDAD				
- IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO O POSEEDOR				
PERSONAS MORALES				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
- DECLARACION DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES FIRMADA			ARTICULO 47 FRACCION VI Y VII, ARTICULO 116 Y 117 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE	
- CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL				
- CERTIFICADO DE NO ADEUDO PREDIAL				
- CERTIFICADO DE APORTACION DE MEJORAS				
- COPIA DEL PAGO DE IMPUSTO PREDIAL ACTUALIZADO				
- DOCUMENTOS DONDE ACREDITA LA PROPIEDAD				
- IDENTIFICAION DEL REPRESENTANTE LEGAL				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
- DECLARACION DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINO DE INMUEBLES FIRMADA			ARTICULO 47 FRACCION VI Y VII, ARTICULO 116 Y 117 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE	
- CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL				
- CERTIFICADO DE NO ADEUDO PREDIAL				



- CERTIFICADO DE APORTACION DE MEJORAS							
- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO							
- DOCUMENTOS DONDE ACREDITA LA PROPIEDAD							
- IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL							
OTROS							
- NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	MEDIA HORA		TIEMPO DE RESPUESTA:	VEINTE MINUTOS			
VIGENCIA:							
COSTO:	EN BASE A LA TARIFA DEL ARTICULO 115, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA OFICINA DE INGRESOS DE LA TESORERIA (CAJA O CAJERO DIGITAL)						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	AI PRESENTE TODOS LOS DOCUMENTOS DE LOS REQUISITOS						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
TESORERIA MUNICIPAL DE TEOTIHUACAN			Lic. Patricio Gutiérrez Ortiz				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Patricio Gutiérrez Ortiz					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA JUAREZ	NO. INT. Y EXT.:	1			
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TEOTIHUACAN				
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES 09:00AM A 04:00PM Y SABADOS 9:00 A 2:00 PM				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
0155	594 95 635 66	DIRECTO		tesoreriateotihuacan@hotmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA			
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA				
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo se realiza el trámite?						
RESPUESTA:	Media hora						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo se puede llenar la declaración de pago?						
RESPUESTA:	Se puede llenar de forma manual, máquina de escribir o impresora						



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo se entrega la declaración de pago?
RESPUESTA:	En el momento del pago
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

<p>ELABORÓ:</p> <p> LIC. PATRICIO GUTIERREZ ORTIZ _____ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p> LIC. PATRICIO GUTIERREZ ORTIZ _____ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;"><u>26/02/2020</u></p>
--	--	--

